

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

k) Planes y programas de la institución en ejecución

| Plan Estratégico Institucional | | | | Plan Estratégico Institucional 2015 – 2018 del CGREG se encuentra en proceso de elaboración el mismo que se espera sea aprobado y publicado una vez que se cuente con la aprobación de la nueva estructura institucional. | | | | |
|---|---|---|---|---|-----------------|----------------------|---|--|
| Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas | | | | Link para descarga | | | | |
| Plan Anual de Inversiones (PAI) | | | | Link para descarga | | | | |
| Tipo (Programa, proyecto) | Nombre del programa, proyecto | Objetivos estratégicos | Metas | Montos presupuestados programados | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento) | Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES |
| Administración Central | Administración operación y apoyo al modelo de gestión institucional | Apoyar el modelo de gestión institucional y gestionar el Plan de Inversiones del CGREG | Ejecución del 98% a diciembre de 2015 | 11.826.105,63 | 05/01/2015 | 31/12/2015 | 82.08% de ejecución del Gasto corriente al 30 de Noviembre 2015. | N/A |
| Inversión | Elaboración de estudios para determinar las viabilidades técnicas de nuevos proyectos | Coordinar los procesos precontractuales para la contratación de estudios de consultorías técnicas desde la Dirección de Planificación, en base a la planificación anual y plurianual. | Contratación de estudios de consultoría para definir zonas de interés hidrogeológico y perforaciones exploratorias | 49.550,00 | 30/01/2015 | 31/12/2017 | Link 3 | Link 3.1 Se adjunta proyecto postulado a Senplades |
| Inversión | Capacitación integral en competencias laborales a los sectores productivos de Galápagos | Fomentar a los sectores productivos la obtención de la certificación de sus competencias y dirigirlos a un proceso de Calidad, en el marco de la consolidación del desarrollo sostenible del destino y la mejora de la calidad de los productos y servicios prestados a los turistas. | Certificar a aproximadamente 800 personas en competencias laborales vinculados a la administración y operación de operaciones turísticas. | 100.000,00 | 06/04/2015 | 31/12/2017 | Link 4 | En cumplimiento al Art. 7 de la LOTAIP, el Consejo de Gobierno de Galápagos comunica que este Proyecto no ha obtenido el dictamen de prioridad para el 2015, así como no se encuentra postulada su ejecución para el año 2016. |
| Inversión | Movilidad Sustentable Multimodal para Galápagos | Diseñar y coadyuvar en la implementación de un sistema de movilidad integral eficiente, equitativo y sustentable en la provincia de Galápagos que garantice el bienestar de la población y la mejora en la calidad de vida de sus habitantes. | Incrementar a 3.2 los km de vías que cuentan con diseños definitivos de ciclovías | 528.473,64 | 02/01/2012 | 31/12/2015 | Link 5 | En cumplimiento al Art. 7 de la LOTAIP, el Consejo de Gobierno de Galápagos comunica que este Proyecto mantiene vigente el dictamen de prioridad obtenido en el 2012, hasta el año 2015 en que finaliza su ejecución. |
| | | Aportar en la elaboración de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de las parroquias rurales de Galápagos. | Elaborar los 5 planes de OT para las juntas parroquiales | | | | | |
| | | Implementar un sistema de movilidad alternativa y sustentable | Co-financiar la construcción de ciclovías en Puerto Villamil | | | | | |
| Inversión | Ejecución de un Sistema Integrado de Encuestas para el Régimen Especial de Galápagos | Establecer un sistema de información que integre a la Canasta básica y vital, IPC y demás indicadores socio-económicos en Galápagos. | Determinar el precio de la canasta básica y vital para Galápagos desde junio de 2015. | 48.368,60 | 15/01/2014 | 15/12/2015 | Link 6 | En cumplimiento al Art. 7 de la LOTAIP, el Consejo de Gobierno de Galápagos comunica que este proyecto posee dictamen de prioridad vigente para el año 2015 en el que finaliza. |
| Inversión | Fomento y Desarrollo del Talento Humano y la Producción en Galápagos (Becas para el Bachillerato Técnico y Pre grado) | Incrementar el fortalecimiento de talento humano de Galapagos mediante ejecución de cursos de formación y capacitación u otorgamiento de becas | Otorgar al menos 15 becas de pre grado, bachillerato técnico y Bachillerato Floreana | 327.291,00 | 01/01/2015 | 31/12/2015 | Link 7 | En cumplimiento al Art. 7 de la LOTAIP, el Consejo de Gobierno de Galápagos comunica que este proyecto está en proceso de obtención de dictamen de prioridad 2015 y fue postulado para el año 2016 |
| | | | Capacitar a 1000 ciudadanos en cursos de inducción y sectores productivos | | | | | |

| | | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|------------|------------|-------------------------|---|
| Inversión | Fomento Integral de la Cultura y Patrimonio en la provincia de Galápagos | Fomentar la realización de talleres formativos en expresiones artísticas, dirigidas a la comunidad insular, que fomenten el desarrollo socioeconómico del sector cultural de las islas | Realizar al menos 6 eventos de capacitación y culturales en Galapagos | 160.000,00 | 06/04/2015 | 31/12/2015 | Link 8 | En cumplimiento al Art. 7 de la LOTAIP, el Consejo de Gobierno de Galápagos comunica que este proyecto no ha obtenido el dictamen de prioridad para el 2015 por parte del SENPLADES, así como no se encuentra postulado para el año 2016. |
| Inversión | Obra Pública e Infraestructura Hídrica y Fomento de Actividades Productivas Sustentables | Incrementar la calidad y sostenibilidad de la infraestructura vial de la provincia de Galápagos mediante la planificación, construcción y mantenimiento del sistema vial rural Apoyar la construcción de infraestructura pública en la provincia de Galápagos. | Intervenir en la construcción y reconformación de 120km de vías rurales co financiar la construcción de proyecto de agua potable de Isabela | 1.922.765,58 | 01/01/2012 | 31/12/2016 | Link 9 | En cumplimiento al Art. 7 de la LOTAIP, el Consejo de Gobierno de Galápagos comunica que este proyecto mantiene vigente el dictamen de prioridad obtenido en el 2012 hasta el año 2016 en que finaliza su ejecución. |
| Inversión | Construcción de Nueva Infraestructura Administrativa para el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos | Incrementar la calidad de los servicios institucionales del CGREG mediante la programación, diseño y ejecución de obras de infraestructura física institucional | Programar 2 Proyectos de infraestructura institucional en fase de diseño | 1.012.018,30 | 01/01/2014 | 31/12/2017 | Link 10 | En cumplimiento al Art. 7 de la LOTAIP, el Consejo de Gobierno de Galápagos comunica que este Proyecto obtuvo la actualización del dictamen de prioridad en junio de 2015, el proyecto no ha sido aprobada su ejecución para el año 2016 por parte de la SENPLADES. |
| Inversión | Establecimiento de Políticas para el Fomento y Desarrollo del Talento Humano y la Producción en Galápagos | Incrementar el número de emprendimientos productivos locales mediante el fomento y desarrollo del talento humano y la producción en Galápagos | Fomentar al menos 4 nuevos emprendimientos locales | 124.930,70 | 01/01/2013 | 31/12/2015 | Link 11 | En cumplimiento al Art. 7 de la LOTAIP, el Consejo de Gobierno de Galápagos comunica que este proyecto posee dictamen de prioridad vigente hasta el 30 de abril del año 2015 en el que finalizó su ejecución. |
| TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN | | | | 16.099.503,45 | | | | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | 31/12/2015 | | | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | MENSUAL | | | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k): | | | | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN | | | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k): | | | | LIC. KATHERINE LLERENA CEDEÑO | | | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | katherine.llerena@gobiernogalapagos.gob.ec | | | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | 05 3010 455 | | | | |